



aee7cc2ccfe7b035555f602787347777

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aee7cc2ccfe7b035555f602787347777>



Escuela de Doctorado
Universidad Zaragoza

Resolución de 20 de noviembre de 2025, de la Coordinadora del Programa de Doctorado en CALIDAD, SEGURIDAD Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS por la que se hace pública la Resolución Definitiva con la relación de estudiantes admitidos y excluidos correspondiente al curso 2025-2026. FASE 2

Se procede a hacer pública la **relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos** al Programa de Doctorado en **Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos**. Los candidatos admitidos definitivamente deberán matricularse en estudios de doctorado en el plazo establecido (del 1 al 5 de diciembre de 2025). La automatrícula se realizará a través de la Secretaría Virtual disponible en la siguiente dirección web: <http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>.

Solicitantes ADMITIDOS

Nº	Apellidos y Nombre	Tutor	Director/es	Línea/s de investigación (hasta 2)	Modalidad de dedicación (TC o TP)	Complementos Formativos (Sí o No)
1	Cadena Mafla, Vanessa Elizabeth	Calanche Morales, Juan Benito	Calanche Morales, Juan Benito	Tecnología de los alimentos	TP	NO

Solicitantes EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
---	-----

En Zaragoza, a 20 de noviembre de 2025

La Coordinadora del Programa

Ana Cristina Sánchez Gimeno

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

Reclamaciones en caso de no admisión: ante la Comisión de Doctorado, 24 y 25 de noviembre de 2025, mediante registro electrónico dirigido a la Escuela de Doctorado.

*A través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es/>) – Nueva solicitud genérica – Dirigido a: en “Universidad de Zaragoza +” seleccionar ESCUELA DE DOCTORADO, si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

CSV: aee7cc2ccfe7b035555f602787347777	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA CRISTINA SÁNCHEZ GIMENO	Coordinadora del Programa de Doctorado en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	20/11/2025 09:57:00

